



Circular

Estimados empleados

Con el fin de fortalecer la seguridad de nuestros sistemas y proteger la integridad de la información confidencial del IHTT, se implementarán las siguientes políticas de seguridad:

1. Sistema de directorio que organiza y administra los usuarios a nivel de Computadoras.

- a) Sistema de directorio que organiza y administra los usuarios a nivel de Computadoras.
- b) Bloqueo de USB
- c) Monitoreo de las computadoras en el dominio Transporte.gob.hn, permitiendo la supervisión del estado de las computadoras y la integridad de la información.
- d) Cambio de contraseñas de uso obligatorio cada 90 días para todos los usuarios.
- e) Bloqueo de Acceso a Panel de Control y Configuraciones del Sistema Operativo.

2. Antivirus y Firewall:

- a) Se configurará el antivirus para realizar análisis de sistema completos periódicamente en todas las computadoras.
- b) El antivirus será configurado para controlar la ejecución de aplicaciones y el acceso a dispositivos periféricos.
- c) Filtrado de Correo Electrónico mediante el antivirus para detectar y bloquear correos electrónicos de phishing y malware.
- d) Todos los Dispositivos Móviles de la institución es obligatorio instalar el antivirus.

3. Seguridad de Red:

- a) Acceso Remoto para Trabajo en Casa deberán solicitarse mediante un memorando que incluya una justificación adecuada.
- b) Manipulación de switches de red, accesos WiFi y cámaras de seguridad: Únicamente el personal de soporte TICCA está autorizado para manipular.
- c) En caso de necesitar realizar alguna modificación, es imprescindible contar con la autorización por parte de la autoridad competente.





4. Políticas de Comunicación y Operaciones:

- a) Gestión de Actualizaciones se mantendrán todos los sistemas operativos y aplicaciones actualizados por lo que periódicamente se estarán aplicando en las PC.
- b) Copias de Seguridad regulares para todos los datos esenciales.
- c) Implementaremos capacitaciones para garantizar que todos los empleados estén preparados y actualizados en cuanto a las mejores prácticas de seguridad en línea.
 - Esto significa que estaremos ofreciendo capacitación regularmente, con el objetivo de enseñarles cómo proteger nuestra información y sistemas contra posibles amenazas cibernéticas, como virus, ataques de phishing o robo de datos, todo esto nos fortalecerá la seguridad de la Institución.

Es fundamental que todos los empleados conozcan y cumplan estas políticas de seguridad para garantizar la protección de nuestros activos digitales.

CONTINUO DEL TRANSPORTA

Lic. Rafael Barahona Comisionado Presidente